

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Ricardo Merino González, Registrador de la Propiedad de Bilbao, y con motivo de su jubilación.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ricardo Merino González, Registrador de la Propiedad de Bilbao, y con motivo de su jubilación,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Enrique de Leyva Suárez, Fiscal de la Audiencia de Avila.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique de Leyva Suárez, Fiscal de la Audiencia de Avila,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Manuel R. Lechuga Paños, Abogado, Procurador en Cortes.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel R. Lechuga Paños, Abogado, Procurador en Cortes,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Cándido Luis García Sanjuán, Abogado.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Cándido Luis García Sanjuán, Abogado,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Manuel Ojea Otero, Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada, Decano del I. C. de Abogados de El Ferrol del Caudillo.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Ojea Otero, Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada, Decano del I. C. de Abogados de El Ferrol del Caudillo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Francisco Lapidra de Federico, Secretario de la Mesa de las Cortes Españolas.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Lapidra de Federico, Secretario de la Mesa de las Cortes Españolas,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Miguel Granados López, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción, Decano de los de Madrid.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Miguel Granados López, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción, Decano de los de Madrid,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Juan José Morco y Marcos, Abogado, Jefe Superior del Cuerpo Técnico de Aduanas, y con motivo de su jubilación.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Juan José Morco y Marcos, Abogado, Jefe Superior del Cuerpo Técnico de Aduanas, y con motivo de su jubilación,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.